

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**66****ALGETE**

## OFERTAS DE EMPLEO

La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Algete ha acordado, en Certificado de Secretaría número 82, de 21 de abril de 2023, por el que se aprueban las bases específicas que regirán la siguiente convocatoria:

- Convocatoria: aprobación convocatoria y bases para la cobertura por concurso oposición de una plaza de Técnico de Informática, funcionario de carrera del Ayuntamiento de Algete.

Bases específicas: están expuestas íntegramente en la página web municipal, en el siguiente enlace:

- Enlace directo a bases específicas: [http://www.aytoalgete.es/images/RRHH/TECNICO\\_INFORMATICO/01-BASES-TECNICO-INFORMATICO.pdf](http://www.aytoalgete.es/images/RRHH/TECNICO_INFORMATICO/01-BASES-TECNICO-INFORMATICO.pdf)
- Plazo de presentación de solicitudes: diez días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la reseña de esta convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
- Pago de tasas: esta convocatoria está sujeta al pago de tasas.

Lo que se publica para general conocimiento y a los efectos oportunos.

En Algete, a 24 de abril de 2023.—La concejala de Recursos Humanos y Régimen Interno, Dolores Morilla Rueda.

(01/6.896/23)

